

IANDA C.A.

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IANDA C.A.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía Sucre 404 y Chile asisten las siguientes personas:

Accionista	Acciones No.	Valor
Sr. Iván Pedro Ochoa Brito	40	U.S.\$ 400,00
Sra. Ana Maria Brito Arevalo	40	U.S.\$ 400,00
Total Capital	80	U.S.\$ 800.00


JOSE JACINTO DE JESUS BRITO
Secretario/Gerente General

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IANDA C.A.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del día 4 de abril del 2014, en el inmueble ubicado en Sucre 404 y Chile se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Iván Ochoa Brito y la Sra. Ana Maria Brito Arevalo. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2013 y autorizar al Administrador a presentar dichos informes aprobados ante los diversos organismo de control

El presidente, Iván Ochoa Castro, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordados.

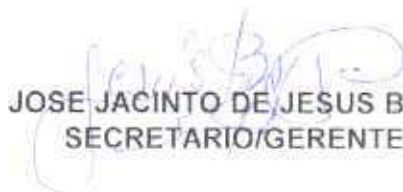


- Con relación al único punto del orden del día, esto es, la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de revisada la contabilidad y el Balance, los accionistas consideran que corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo tanto se autorice la presentación de Estados Financieros como societarios a los organismos correspondientes, tales como al Servicio de Renta Internas, Superintendencia de Compañías, etc. Esta moción se somete a votación y por unanimidad se aprueba el único punto.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las 11H30.



IVAN OCHOA CASTRO
PRESIDENTE AD-HOC



JOSE JACINTO DE JESUS BRITO
SECRETARIO/GERENTE



IVAN OCHOA BRITO
ACCIONISTA



ANA MARIA BRITO AREVALO
ACCIONISTA